

AL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO – ADMINISTRATIVO Nº 1

DON [REDACTED], Letrado en ejercicio del Illtre. Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife y de la **Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza (ATAN)**, en el Procedimiento sobre Derechos Fundamentales Nº **203/2005**, seguidos a instancia de mis representados contra el **Ayuntamiento del Puerto de la Cruz**, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo comparezco y, como mejor proceda en derecho, **DIGO**:

Que por medio del presente escrito vengo subsanar la FALTA DE ACREDITACIÓN PROCESAL, requerida por ese Juzgado en la resolución, de fecha, 22 de abril de 2005, notificado el 25 de abril, aportando al efecto copia de Poder Notarial que adjunto acompaño.

Por lo expuesto,

SUPLICO AL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO:

Tenga por presentado este escrito, con el poder que acompaña; lo admita y tenga por cumplimentado el requerimiento para la subsanación de falta de acreditación de representación procesal solicitada por resolución de ese Juzgado de fecha 22 de abril de 2005, dentro del plazo conferido al efecto, ordenando la continuación del procedimiento.

Santa Cruz de Tenerife, a veintiséis de dos mil cinco

